



GOBIERNO REGIONAL DE AREQUIPA

"Año del Diálogo y la Reconciliación Nacional"  
"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres 2018-2027"



GOBIERNO REGIONAL DE AREQUIPA  
GERENCIA REGIONAL DE EDUCACIÓN  
UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL LA JOYA  
ÁREA DE GESTIÓN PEDAGÓGICA

La Joya 15 de mayo del 2018

**OFICIO N° 562 -2018 -GRA/GREA/D.UGEL-LJ**

Señor(a): .....  
Director (a) de la Institución Educativa  
PRESENTE.-

**ASUNTO:** Convocatoria para el Taller de Fortalecimiento de capacidades en Gestión del Riesgo de Desastres y cambio climático en el marco del PREVAED-2018 PP068.

Me es grato dirigirme a usted para expresar mi cordial saludo y hacer de su conocimiento que la Unidad de Gestión Educativa Local La Joya a través de la Dirección de Gestión Pedagógica y del Programa PREVAED 068, convoca al Taller de Fortalecimiento de capacidades en Gestión del Riesgo de Desastres y cambio climático en el marco del PREVAED-2018 PP068; dirigido a Directores y Docentes representantes de la Comisión de Ciudadanía Ambiental y Gestión de Riesgo de Instituciones Educativas Focalizadas por el Programa PREVAED 068 para una Escuela Segura; evento que se realizará el día viernes 01 de junio del 2018 de 8:30 a.m. a 6:00 pm. en el Instituto Superior Tecnológico Público de la Joya Calle 2 de mayo N° 311 y el día sábado 02 de junio 2018 a horas 08:30 de la mañana a 05:00 de la tarde, en la Municipalidad Distrital de la Joya. Asistir obligatoriamente con:

- Su RD. de conformación de la Comisión de Ciudadanía Ambiental y GRD - 2018 (sellado y firmado)
- Traer obligatoriamente su Plan de Gestión del Riesgo de Desastres de su LE y su Plan de contingencia sobre Sismos ambos aprobados con su RD. de aprobación y cada Plan sellado y firmado
- Croquis de la IE. Mapa de peligro mapa de vulnerabilidad, mapa de riesgos: interno y externo (Esto es obligatorio)
- Importante traer Laptop para trabajar por Institución Educativa, sellos y DNI para la entrega de material solo a los asistentes. Todo en físico y virtual
- Para la devolución de pasajes: En los comprobantes de transporte (Boletos de viaje) no se aceptará enmendaduras borradores o adulteraciones de ningún tipo para que pueda hacerse efectivo la devolución de manera exitosa, no tendrá doble color de lapicero, ni dos formas de escritura, No colocar abreviaturas como AQP sino Arequipa completo; con las características de la SUNAT debiendo consignarse la RAZÓN SOCIAL: GOBIERNO REGIONAL DE AREQUIPA- DREA; y el RUC: 20190572081. Además de Nombre y apellido más DNI. Del pasajero, lugar de origen destino y fecha y hora de viaje, importe en números y letras y cancelado. No es válido el Boleto de Ruta

Cualquier consulta llamar a ENTEL 952287484 preguntar Prof Rosio Dávalos - Coordinadora Local PREVAED UGEL La Joya - Escuela Segura

Agradeciendo anticipadamente la atención al presente, aprovecho la oportunidad para expresarle las muestras de mi estima personal.

Atentamente

Lic. FREDY IGNACIO ROJAS CHOQUEHUANCA  
DIRECTOR DEL PROGRAMA SECTORIAL III  
UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL  
LA JOYA

1274318  
855688

FIRCH/D.UGEL.LJ  
NFCEP/D.AGP  
RFD/CL.PREVAED